CIRCULAR No. 094

DE: DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER

PARA: GERENTES EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO E IPS PRIVADAS CON SERVICIOS DE URGENCIAS HABILITADOS DE NORTE DE SANTANDER

FECHA: 5 DE MARZO DE 2018

ASUNTO: ALRETA AMARILLA – ELECCIONES CAMARA Y SENADO 2018

El suscrito Director del Instituto Departamental de Salud, declara ALERTA AMARILLA en la red de urgencias publica y privada de Norte de Santander, ante las próximas elecciones de cámara y senado a llevarse a cabo el próximo Domingo 11 de marzo del año en curso.

En el marco de dicha alerta debe realizarse un prealistamiento de insumos, medicamentos, parque automotor y recurso humano disponibles desde las 6am del sábado 10 de Marzo hasta las 6am del día Lunes 12 de Marzo de 2018; se requiere para el día 8 de Marzo el envió de los respectivos planes de contingencia al correo crue@ids.gov.co.

El Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) será quien coordine la respuesta en caso de que así se requiera, los prestadores deben hacer comunicación cada 4 horas para reporte de novedades (se presenten o no) desde el inicio de la alerta a través de la frecuencia de radio, vía celular (3504946847) y vía mail a crue@ids.gov.co.

Atentamente,

**JUAN ALBERTO BITAR MEJIA**
**DIRECTOR**

Elaboro: Eusebio Enrique Gonzalez Carrillo
CC Gobernación Norte de Santander
Alcaldías y Concejos Municipales de Gestión del Riesgo

UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS